



**LICENCIATURA EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ELEMENTOS DEL
DERECHO CIVIL,
COMERCIAL Y DE LA
EMPRESA EN LAS
RELACIONES
INTERNACIONALES**

PROGRAMA DE ESTUDIO

**ADRIANA MARÍA FIGUEROA
OMAR ANTONIO SILISQUE**



CARRERA	LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES				
CATEDRA:		AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
ELEMENTOS DEL DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y DE LA EMPRESA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES		3	Presencial	1999	3

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
Adriana María Figueroa	Titular
Antonio Omar Silisque	Adjunto

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

La materia de Elementos del Derecho Civil y Comercial corresponde al Plan de Estudio del 3º año de la Carrera de RRII que será dictada en forma anual.

El contenido de la materia abarca el Derecho Civil y el Comercial. El primero constituye la base del sistema jurídico en cuanto a las relaciones jurídicas del Derecho Privado, en tanto la segunda proporciona el marco legal de la actividad comercial: el comercio, papeles de comercio, sociedades, empresas.

El conocimiento de las relaciones interpersonales con efecto jurídico permitirá encuadrarlas en el ámbito de la ley y con ellos en un marco de seguridad jurídica, situación que se vincula con el resto de los contenidos de las otras cátedras, toda vez que la actividad del futura profesional debe ser hecha dentro de la ley.

OBJETIVOS:

Comprender la temática de la materia para integrarla al campo de las relaciones jurídicas en las que se verá involucrado el futuro profesional.

Comprender la existencia de un marco legal regulatorio de la actividad del Licenciado en Relaciones Internacionales.

CONTENIDOS PROPUESTOS:**Unidad I: Derecho Civil: Parte General**

1. Concepto de derecho. Definiciones según distintos autores. Derecho Objetivo y Subjetivo. Teorías acerca de la existencia del Derecho Subjetivo. Derecho Natural. Derecho Positivo. Derecho Civil. Antecedentes Históricos. Concepto y definición.
2. Situación Jurídica. Relación Jurídica (elementos personales y reales). Clasificación de las relaciones jurídicas. La Persona. Principios Generales. Su clasificación. Especies. Atributos de la Persona. Nombre (Su caracterización como derecho y deber - art 62 Cód. Civil y Com). Apellido de los hijos (matrimonial, extramatrimonial, sin filiación determinada, casos especiales, cónyuges). Sobrenombre y seudónimo. Cambio, adición y supresión de nombre y apellido. Proceso (art. 70 Cód. Civil y Com.) Rectificación de



3. de partidas. Nombre del hijo adoptivo (art 68 Cód. Civil y Com.). Protección jurídica del nombre.
4. Domicilio. Concepto. (art. 73 Cód. Civil y Com.). Distinción entre residencia y habitación. Clasificación. Domicilio real. Domicilio legal. Domicilio especial. Domicilio ignorado. Orden de prelación. Cambio de Domicilio. Capacidad de las personas. Restricciones a la capacidad. Patrimonio. Concepto.

Unidad II

1. Personas Jurídicas. Concepto de acuerdo al art. 71 del Cód. Civil. Personalidad diferenciada. Inoponibilidad de la personalidad jurídica. Clasificación de las personas jurídicas. Personas jurídicas publicadas. Leyes aplicables. Persona Jurídica Privada. Atributos y efectos de la personalidad jurídica. Funcionamiento, disolución y liquidación.
2. Hechos Jurídicos. Concepto (art. 257 Cód. Civil y Com). Clasificación. Actos Jurídicos (art. 259 Cód. Civil y Com). Objeto y causa del acto jurídico. Forma y prueba. Modalidades de los Actos Jurídicos. Condición, plazo y cargo.
3. Vicios de los actos voluntarios y propios de los actos jurídicos. Error de hecho, reconocible, error esencial, error de cálculo y de declaración. Dolo. Concepto. Requisitos. Dolo esencial e incidental. Violencia. Fuerza e intimidación. Lesión. Concepto (art. 332 Cód. Civil y Com.) Acción de Simulación entre partes y tercero (art. 333 a 337 Cód. Civil y Com.). Fraude. Concepto. Requisitos. Efectos frente a terceros (art. 338 a 342 Cód. Civil y Com.)
4. Nulidades de los actos jurídicos. Diferencia entre acto nulo y anulable. Nulidad e Inoponibilidad. Teoría del acto inexistente. Clasificación de las nulidades. Efectos de las nulidades entre partes y terceros. Modos de oponer la Nulidad. Acción y excepción de nulidad. Titulares. Prescripción. Confirmación.

Unidad III: Obligaciones

1. Obligaciones. Concepto (art. 724 Cód. Civil y Com.). Naturaleza y Origen. Requisitos, causa y prueba de la obligación. Buena Fe. Efectos de las obligaciones en relación al deudor y al acreedor. Acciones y garantías de los acreedores: Acción directa (art. 736 Cód. Civil y Com.). Requisitos y efectos. Acción subrogatoria (art. 739 Cód. Civil y Com.) Bienes que constituyen la garantía común de los acreedores (art. 743 a 745 Cód. Civil y Com.).
2. Clases de Obligaciones: Obligaciones Civiles y Naturales. Obligaciones de dar: sus subtipos. Obligaciones de hacer y no hacer (art. 773 a 778 Cód. Civil y Com.). Obligaciones alternativas. Concepto (art. 779 Cód. Civil y Com.). Obligación alternativa, regular e irregular. Obligaciones facultativas (art. 786 Cód. Civil y Com.). Extinción. Caso de duda. Opción entre modalidades y circunstancias. Obligaciones con cláusula penal y sanciones conminatorias (art. 790 Cód. Civil y Com.). Obligaciones divisibles e indivisibles. Concepto. Requisitos y efectos (art. 805 a 824 Cód. Civil y Com.). Concepto. Efectos.
3. Obligaciones concurrentes. Concepto. (art. 850 Cód. Civil y Com.). Efectos. Principales y accesorias. Concepto y efectos (art. 856 y 857 Cód. Civil y Com.). Obligaciones disyuntivas. Alcances (art. 853 y 854 Cód. Civil y Com.). Modos de extinción de las obligaciones. Pago, pago por consignación, compensación, confusión, novación, renuncia y remisión.

Unidad IV: Contratos

1. Contratos. Concepto (art. 957 Cód. Civil y Com.). Disposiciones generales (art. 958 a 964 Cód. Civil y Com.). Clases de contratos. Formación del consentimiento (consentimiento, oferta y aceptación). Tratativas contractuales. Contratos preliminares. Objeto de los contratos. Causa. Forma. Prueba. Efecto relativo (regla gral. y terceros). Interpretación. Extinción, modificación y adecuación de los contratos (art. 1076 a 1083 - 1086 y 1089/90 Cód. Civil y Com.)



2. Contrato de consumo. Concepto. Relación de consumo. Consentimiento (modalidades especiales). Contrato de compraventa. Concepto (art. 1123 Cód. Civil y Com.). Cosa vendida. Precio del vendedor y del comprador. Valor del boleto de compraventa. Contrato de permuta. Concepto (gastos, evicción).
3. Contrato de suministro. Concepto (art. 1176 Cód. Civil y Com.). Plazo máximo. Plazo en prestaciones singulares. Precio. Pacto de preferencia. Contrato por tiempo indeterminado. Suspensión del suministro. Locación. Concepto (art. 1187 Cód. Civil y Com.). Objeto y destino. Tiempo de la locación. Efectos. Otros contratos (Obras y servicios, depósito, mutuo, comodato, donación, contratos de renta vitalicia, cesión de derechos)

Unidad V: Derechos reales

1. Derechos Reales. Concepto y objeto (art. 1182 Cód. Civil y Com.). Enumeración y clasificación. Clasificación de las cosas inmuebles. Por su naturaleza. Acceso y carácter representativo. Cosas Principales y Accesorias. Cosas dentro y fuera del Comercio. Adquisición, transmisión y oponibilidad de los Derechos Reales. Distinción entre la posesión y tenencia. Acciones posesorias. Dominio (art. 1941 Cód. Civil y Com.). Caracteres. Modos especiales de adquisición del dominio.
2. Dominio imperfecto. Límites al dominio. Condominio. Concepto (art. 1983 Cód. Civil y Com.). Disposiciones generales. Condominio sin indivisión forzosa y con indivisión forzosa. Propiedad horizontal. Concepto (art. 2073 Cód. Civil y Com.). Disposiciones generales. Facultades obligatorias de los propietarios.
3. Reglamento de propiedad horizontal. Consejo de propietarios. Administrador. Conjuntos inmobiliarios. Concepto (art. 2073 Cód. Civil y Com.). Características. Marco legal. Cosas y partes privativas y cosas y partes comunes. Limitaciones y restricciones reglamentarias. Tiempo compartido (art. 2087 Cód. Civil y Com.). Bienes que lo integran. Requisitos. Inscripción. Deberes del emprendedor y de los usuarios. Administración. Deberes. Cementerios privados. Concepto (art. 2103 Cód. Civil y Com.). Administración. Reglamento. Facultades y deberes del titular del derecho a sepultura. Inembargabilidad.

Unidad VI:

1. Superficie. Concepto (art. 2114 Cód. Civil y Com.). Modalidades. Facultades del legitimado. Plazo. Facultades del propietario. Extinción. Efectos. Usufructo. Concepto (art. 2129 Cód. Civil y Com.). Objeto. Legitimación. Modo de constitución. Modalidades. Derechos y obligaciones del usufructuario del nudo propietario. Extinción. Efectos.
2. Uso. Concepto (art. 2154 Cód. Civil y Com.). Marco Legal. Limitaciones. Habitación. Concepto (art. 2158 Cód. Civil y Com.). Disposiciones generales. Servidumbre. Concepto (art. 2162 Cód. Civil y Com.). Objeto. Clasificación. Derechos y obligaciones del titular dominante y del titular sirviente. Extinción de las servidumbres. Efectos.
3. Derechos reales de garantía. Disposiciones comunes. Caracteres (accesoriedad, especialidad, convencionalidad, indivisibilidad, inoponibilidad). Hipoteca. Concepto (art. 2205 Cód. Civil y Com.). Legitimación. Forma. Objeto. Duración de la inscripción. Anticresis. Concepto (art. 2212 Cód. Civil y Com.). Legitimación. Plazo máximo. Derechos y deberes del acreedor. Gastos. Duración de la inscripción. Prenda. Concepto (art. 2219 Cód. Civil y Com.). Prenda con registro. Oponibilidad. Prenda sucesivas. Prenda de cosas y de créditos. Extinción.

Unidad VII: Derecho de Familia

1. Derecho de Familia. Concepto. Estado de Familia. Acciones de estado: Reclamación de filiación. (art. 582 Cód. Civil y Com.). Disposiciones generales. Reglas (reclamación de filiación matrimonial, extramatrimonial, en los supuestos en que esta solo determinada la maternidad). Acciones de impugnación de filiación. (Impugnación de la maternidad, de la filiación presumida por ley, acción de negación de la filiación presumida por ley, impugnación preventiva de la filiación presumida por ley, del reconocimiento).



2. El matrimonio. Principios de libertad e igualdad. Requisitos. Oposición. Modalidades de celebración (ordinaria y extraordinaria). Prueba. Nulidad e inexistencia del matrimonio. Derechos y deberes de los cónyuges.
3. Disolución del matrimonio. Causales. Divorcios. Nulidad de su renuncia. Legitimación. Requisitos. Procedimientos y efectos del divorcio. Régimen patrimonial del matrimonio (convenciones matrimoniales, donaciones). Actos que requieren asentimiento y autorización judicial. Mandato. Régimen de comunidad (Enumeración de los bienes propios y gananciales) Prueba. Deudas de la comunidad. Extinción de la misma. Indivisión post-comunitaria. Liquidación de la comunidad.

Unidad VIII:

1. Derecho de Familia: Uniones convivenciales. Concepto (art. 509 Cód. Civil y Com.). Requisitos. Pactos de convivencia. Efectos. Cese de la convivencia. Efectos.
2. Parentescos. Grados. Líneas. Tronco. Deberes y derechos de los parientes.
3. Filiación. Fuentes. Reglas generales relativas a la filiación por técnicas de reproducción humana asistida. Determinación de la maternidad, de la filiación matrimonial y extramatrimonial.
4. Adopción. Concepto (art. 594 Cód. Civil y Com.). Principios generales. Personas que pueden ser adoptadas. Personas que pueden ser adoptantes. Plazo de residencia en el país. Inscripción. Reglas para la adopción de personas casadas o en unión convivencial. Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial. Adopción conjunta de personas divorciadas o cesada la unión convivencial. Adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores. Declaración de adoptabilidad. Procedimientos. Reglas. Guarda con juicio de adopción. Juicio de adopción. Adopción plena y simple. Patria potestad. Tutela. Curatela. Sucesiones.

Unidad IX: Derecho Comercial

1. Derecho Comercial. Concepto. Caracteres. El Código de Comercio Argentino. El Comerciante. Prueba de la Calidad. Efectos. Capacidad. Nombre. Domicilio. Obligaciones. Responsabilidad. Acto de Comercio. Auxiliares del Comercio. Concepto de Empresa. Establecimiento Mercantil. Fondo de Comercio.
2. Sociedades Comerciales. Concepto. Condición de Existencia. Forma. Prueba y Procedimiento de constitución e inscripción. Clasificación de las Sociedades Comerciales en el Código Civil y Comercial. (Regulares, Sociedades informales).
3. De los Socios. Responsabilidad en las sociedades irregulares. Sociedad unipersonal, colectiva, comandita simple, de capital e industria, de responsabilidad limitada, sociedad anónima y en comandita por acciones. Sociedades informales (atípicas, de hecho y civiles anteriores a la reforma del Código. Transformación. Fusión. Escisión. Resolución. Liquidación.

Unidad X: Quiebras y Papeles de Comercio

1. Análisis de la Ley 24.522. Trámite del Concurso preventivo. Sujetos que pueden promoverlo. Procedimiento. La Quiebra (Directa e indirecta) .Sujetos. Procedimiento. Conclusión del mismo.
2. Letra de Cambio, pagare. Cheque. Venta internacional de mercaderías. El crédito documentado y otras formas de pago en las operaciones de comercio Internacional.
3. Sistema de imposición. Sistema de distribución

Unidad XI: Contratos Comerciales Modernos

1. Contratos Comerciales Modernos. De Distribución. De Agencia. Franquicia. Suministro. Círculo de ahorro. Leasing. Factoring. Tarjeta de crédito. Informáticos. Joint Venture.
2. Compraventa Internacional. Métodos modernos de solución de disputas: Arbitraje y laudo internacional.

**METODOLOGÍA:**

Las clases se desarrollarán mediante la modalidad teórico práctico, siguiendo una metodología expositiva.

Las mismas estarán guiadas con técnicas de discusión dirigida, mediante tormenta de ideas, las cuales se centrarán en resolución de problemas, diagramas de proyectos y diseños de trabajo.

EVALUACIÓN:***Criterios:***

Para operar en el educando la aprehensión de lo enseñado, los criterios a evaluar por parte de los docentes serán:

- La adquisición de conocimiento teóricos y la aplicación de ellos a casos concretos y/o ideales.
- La capacidad de razonamiento, coherencia y originalidad para resolver situaciones de la vida real vinculadas al ejercicio de la profesión.
- Uso de terminología y vocabulario pertinente a la materia.
- Participación en los foros de discusión.
- Dominio de los contenidos.
- Presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.

Instrumentos:

- Modos de evaluación: la misma hace relación a una evaluación puntual y empírica que abarca la modalidad de exámenes escritos tradicionales.
- Diagnóstico: disertaciones, prueba de nivel, resolución de problemas, investigaciones, trabajos prácticos.
- Examen Parcial: se realizará mediante preguntas donde se sintetiza los contenidos más importantes de la materia.
- Tanto el examen parcial como su recuperatorio se aprueban con una calificación de 4 (cuatro).
- Proceso Final: Exámenes orales.

Condiciones para obtener la regularidad

- Asistencia 80%.
- Trabajos Prácticos 100%. (Se realizarán tres trabajos prácticos durante el año).
- Parciales se realizarán 2 parciales, con sus respectivos recuperatorios. Se aprueban con la calificación de 4 (cuatro)

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Se utilizarán recursos como:

- Material bibliográfico,
- Diccionarios jurídicos,
- Leyes
- Diagramas, mapas conceptuales,
- Proyecciones de power point,
- Espacios web. www.laley.com; www.justiciasalta.gov.ar; www.pjn.gov.ar

**BIBLIOGRAFÍA:**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
	Código Civil y Comercial de la Nación		2015
Guillermo A Borda	Manual de Derechos Civil. Parte General	Abeledo – Perrot	Buenos Aires, 2015
Guillermo A Borda	Manual de las Obligaciones	Abeledo - Perrot	Buenos Aires, 2015
Guillermo A Borda	Manual de los Contratos	Abeledo - Perrot	Buenos Aires, 2015
Mariani de Vidal, Marina	Derechos Reales	Zavalía	Ed. 2015
Bellucio Augusto C.	Manual de Derecho de Familia	Astrea	Ed. 2006
Echeverri Raúl A	Manual de Derecho Comercial	Abeledo - Perrot	Ed. 1987
Farina Juan M	Contratos Comerciales Modernos	Astrea	Ed. 1999

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Zunino, Jorge A.	Régimen de Sociedades Comerciales	Astrea	Ed. 2015
Roullión Adolfo	Régimen de Concursos y Quiebras. Carta de las Naciones Unidas. Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.	Astrea	Ed. 1996

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)
1 hs. (todos los jueves del ciclo lectivo de 18 a 19 hs.)	Adriana Figueroa	Virtual - Correo electrónico. afigueroa@ucasal.net
1 hs. (todos los días miércoles del año lectivo de 17 a 18 hs)	Antonio Omar Silisque	Virtual - Correo Electrónico. asilisque@ucasal.net

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:**

TITULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO
Registro Público de Comercio	Conocer la Institución y sus movimientos.	2 hs.	Antonio Omar Silisque.

OBSERVACIONES:

--

Salta, Febrero de 2018.

Firma Responsable